



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 04 de Septiembre de 2023.-

NUMERO DE REGISTRO: 793

EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-15077/23.-

VISTO:

La distinción en reconocimiento a la extensa trayectoria en el medio coral Argentino que le será otorgada a Roberto Marcalain desde la OFADAC (Organización Federal Argentina de Actividades Corales) en conjunto con el Honorable Senado de la Nación, que se llevara adelante el día 8 de septiembre del corriente en el salón azul del Congreso de la Nación Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que, Roberto Marcalain es nacido en la ciudad vecina de Mar del Plata, pero hace años eligió vivir en Villa Gesell, más precisamente en Mar Azul.

Que, Roberto Marcalain cursó estudios de Licenciatura en Educación Musical, Dirección Orquestal y Composición en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

Que, como docente se desempeñó en la Cátedra de Ejecución Vocal e Instrumental de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

Que, Organizo durante 30 años el Encuentro Nacional de Coros de Música Popular por el que pasaron más de 500 agrupaciones argentinas y del exterior.

Que, Desde el año 1.991 hasta el 2016 fue docente del Colegio Nacional de la U.N.L.P. donde presento diversos proyectos actualmente en ejecución se pueden destacar, entre otros, los talleres optativos de "Ejecución Vocal e Instrumental" y "Taller de historia del Rock Nacional", este último primero de carácter curricular en Argentina.

Que, desde el año 1.991 es director del coro estable de la institución con el que viajo 6 veces a México y realizo una gira por Bolivia, Perú y Chile. En el año 2.001 creó el Coro de profesores del colegio. Así mismo se desempeñó como Coordinador de los Talleres optativos, como miembro de la Comisión para la reformulación de planes de estudios y como Secretario de Extensión Cultural del Colegio Nacional de la U.N.L.P.

Que, Durante el año 2010 fue Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Teoría y práctica de la Enseñanza Musical en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata.

Que, Fue Coordinador de Música Popular de la Municipalidad de La Plata, miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad de los Encuentros Corales y miembro fundador y Secretario General de la Asociación de Directores de Coros de la República Argentina A.Di.Co.R.A. Filial La Plata.

Que, diversos arreglos de su autoría han sido interpretados y grabados



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

por coros y grupos vocales argentinos entre los que se pueden destacar Procanto Popular (junto a León Gieco), Coro del Club de Regatas de Mendoza, Coro Nonthué, Coro Municipal de Santa Rosa – La Pampa, Grupo Vocal Zefiro y Grupo Vocal Vos, América.

Que, como compositor su obra abarca diversos géneros que van desde obras integrales como "Vía Crucis - Siglo XX", obra para solista, coro y grupo instrumental hasta la música para el ballet contemporáneo "Goos".

Que se puede destacar su participación como expositor en la "Primera Jornada Ínter colegios de la U.N.L.P.", "III Taller Latinoamericanos de Música Popular" en Río de Janeiro - Brasil y "Conferencias sobre el trabajo docente educativo y científico en la educación general y superior" en La Habana - Cuba.

Que, dirigió el Coro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.L.P. y el Coro Municipal de Villa Gesell, el Coro de la Universidad Nacional "Arturo Jauretche" de Florencio Varela, el Coral San Carlos y el Coro de la 3° edad de Bolívar y el Grupo Vocal Vos, América. También, desde el año 1.990 hasta el 2016 dirigió el Coro del Colegio Nacional junto al que ha realizado presentación es tanto en Argentina como en el exterior recibiendo numerosos premios por su aporte al desarrollo de la cultura y de la música popular latinoamericana.

Que, fue integrante del grupo La Peluca y de La Precuela, ambas agrupaciones destacadas del quehacer musical de Villa Gesell.

Que, es multi instrumentista ejecutando y grabando guitarra, bajo, percusión, charango y cuatro junto a agrupaciones tanto instrumentales convocales y de los más diversos géneros musicales.

Que, desde el año 2023 participa como músico invitado en algunas presentaciones del Duo Aguirre/Rodríguez.

Que, en el año 2019 se jubila de su actividad en la Universidad Nacional de La Plata y actualmente dirige el Coral Divisadero y el Coro del Centro de Jubilados de Gral. Madariaga, el Coro de Mar Azul – Villa Gesell.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO: El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell expresa ----- su beneplácito por la distinción en reconocimiento a la extensa trayectoria en el medio coral Argentino que le será otorgada a Roberto Marcalain desde la OFADAC (Organización Federal Argentina de Actividades Corales) en conjunto con el Honorable Senado de la Nación Argentina.-----



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

SEGUNDO: Remítase copia de la presente minuta a el Señor Roberto
----- Marcalain, a la Secretaria de Cultura, Educación y Deporte de
Villa Gesell, a la Organización Federal Argentina de Actividades Corales y al
Senado de la Nación Argentina.-----

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell